

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE
CASTILLA – LA MANCHA**

ILMA SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE CASTILLA LA MANCHA

C/ Bulevar Río Alberche, s/n
45071 Toledo

D. MANUEL TORRES PRADO, con D.N.I.: 05.923.833-E, mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en Calle Numancia, nº 37-A, 3º B, en Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Esfuerzo. Con este término comienzo las líneas que escribo con el desencanto dictado por mi estado de ánimo, una palabra que ha sido la estrella guía de mis acciones y que desde hace dos meses se ha abrazado a la oscuridad siniestra de una desconocida desesperanza.

Siempre he opinado que la vida de una persona es la interpretación de un guión que se redacta a medias entre el destino y la voluntad. Lo que me ha enseñado mi pequeña “obra de teatro” personal es que las injusticias juegan también un papel fundamental. Trataré de explicar esta extraña situación a continuación mientras, de sonido de fondo, el programa de Ana Rosa demuestra la evidencia que hoy es uno de esos días que hay poco para ver y que la televisión es un aparato que sólo sirve para encenderlo. Trataré de explicarlo todo como lo siento, desarmando en girones mis pensamientos, para que usted, apreciado lector o lectora, pueda recomponer un capítulo de mi vida.

No hace más de dos meses empezaba la “aventura” en mi primer proceso concurso – oposición (eso de concurso le viene de perlas al nombre) para formar parte de la “consagrada” plantilla de profesores de secundaria de la Junta, más específicamente en el cuerpo de Medios Informáticos para Escuelas de Arte. Tenía 27 veranos recién cumplidos, y hasta entonces había trabajado durante siete meses como profesor en la Escuela de Arte de Tomelloso mediante una bolsa de trabajo que había aprobado cuando asomaba el otoño de 2007. Siempre me ha gustado la enseñanza, ¿qué puede haber más enriquecedor que educar o enseñar a alguien a superarse? Pero fuera de esta pregunta con tintes demagógicos-retóricos mi vida había llevado, hasta ese momento, un camino bastante alejado de la docencia.

Con 25 años, también recién agradecidos, terminaba mi carrera como Ingeniero Superior en Informática con la alegría que da vivir el sentido de superación y las tremendas ganas de comerme una pequeña porción del mundo. Recuerdo ese momento como algo eterno, infinito. Los seis años de formación en Informática habían sido bastante duros, y aunque la carrera nunca terminó de gustarme, veía

recompensado mi esfuerzo con cada examen que superaba a sabiendas que no era una titulación nada fácil en Ciudad Real. Durante el último año, además, había estado trabajando como becario “bicéfalo” a tiempo parcial en la Escuela de Informática trasteando con páginas web y en la Escuela de Ingenieros Industriales en temas relacionados con la investigación en biomedicina. Entre ambas becas no juntaba ni siquiera quinientos euros, pero puedo asegurar que yo los sentía como bien ganados y del mismo modo los invertía en mi felicidad. El fin de la carrera de una persona viene acompañado por una extraña contradicción; por un lado te cubre con un sentimiento de liberación y alivio como explicaba anteriormente, pero por otro te embarga la incertidumbre de qué hacer a partir de ahora y hacia dónde girar el timón. Por mi parte tenía claro que no quería hacer algo para lo que me había estado preparando durante seis años, algo para lo que me había estado formando. Contradictorio ¿verdad?, pues es cierto. No barajaba como opción ir a ninguna empresa madrileña a trabajar de “informático” programando de sol a sol y convirtiendo el teclado de un ordenador en la gris prolongación de mis dedos mientras ilusamente desease el paso del tiempo, de los días hasta la llegada de las vacaciones con el único consuelo de llenar en algún futuro incierto los bolsillos de la esperanza. Alguien dijo alguna vez “el tiempo no es sino el espacio ente nuestros recuerdos, un recurso verdaderamente no renovable”, y yo no quería llenar ese espacio con un vacío. Adoro mi tierra, mi familia, mi gente y considero fundamental no perder por una mala decisión esa esencia, así que la beca de investigación en la Escuela de Industriales se convirtió, por necesidad de personal, frente a otros candidatos, en un contrato laboral como personal investigador de la Universidad de Castilla-La Mancha.

El comienzo de un mañana viene siempre precedido por la voluntad de un ayer. Para conseguir mi primer contrato laboral fue determinante el hecho de haber obtenido, cuando tenía 18 años y mucho “pavo”, el denominado certificado superior de aptitud de idioma Inglés por la Escuela Oficial de Idiomas además del posterior título de Ingeniero Informático. El inglés se torna, hoy en día, en esencial para el mundo de la investigación. Publicaciones, congresos, ponencias, estancias, etc, tienen como idioma oficial la tan apreciada y cuadrículada lengua inglesa y yo pensaba aprovechar ese recurso tan valorado para hacerme con el puesto ya que era el único candidato que se ajustaba a dicha parte del perfil. Lo más positivo de poder formar parte de un grupo de investigación de la universidad es que no ponen zancadillas con la triste excusa de la experiencia. Te dan la oportunidad sabiendo lo que eres y en lo que te puedes convertir. Confían en tus posibilidades, en tu potencial y no en el dictamen estricto de un sindicato que decide cómo y cuándo terminar con tu fe. El proceso de selección es personal y no inquisitorial. Así que con contenida felicidad conseguí el puesto.

Mi labor como personal de investigación tenía dos vertientes. Por un lado trabajaba programando algoritmos de alta eficiencia en C orientados a la biomedicina

para el análisis de imágenes patológicas de gran resolución y la detección de determinados indicadores de interés para el patólogo. Esta actividad estaba enmarcada dentro de un proyecto Europeo que tenía como socios a Francia, Italia, España e Inglaterra. Por otra parte, aprovechaba dicha línea de investigación para ir realizando el Doctorado en Mecatrónica que me ofrecía la Escuela de Industriales. El clima en el laboratorio era excelente. Allí conocí gente de esa que raras veces encuentras y que hacen que el concepto de amistad cobre valor en cada uno de sus fonemas. El grupo humano y de trabajo podría calificarse de inmejorable, así que los resultados no tardaron en llegar. Por mi parte se hicieron dos publicaciones en revistas de impacto patológico y una ponencia en el congreso nacional de informática de Zaragoza. A esto le acompañó una formación continua con la asistencia a congresos internacionales en Toledo, Grecia, Navarra o de ámbito nacional en Granada. En menos de dos años mi maleta se convirtió en una parte de mí, amiga inseparable, ya que cada tres meses siempre tocaba asistir a nuevas concentraciones de biomedicina. Con especial cariño recuerdo la estancia en Grecia por diez días en el verano del 2006. Atenas tiene algo especial, algo que, sin duda, te enamora.

Así, entre congresos y el trabajo diario con mi ordenador pasé cerca de dos años. Lo cierto es que toda la actividad carecía de la tediosa monotonía que ahoga a determinados trabajadores. De hecho, el otoño pasado se me ofreció la posibilidad de ir durante tres meses a Italia a mejorar mi formación en un centro de Supercomputación (CINECA) así que acepté. Pero suele ser caprichoso el destino. Como he dicho anteriormente mi vocación siempre ha sido la enseñanza, y justo antes de ese viaje, alentado por un par de buenos amigos me decidí a aprovechar la oportunidad que me brindaba la Junta en forma de una bolsa de trabajo para la especialidad de Medios Informáticos en Escuelas de Arte convocada al comienzo del verano. El examen era un simple test que se realizaba en Toledo junto con una parte de concurso de méritos, así que no dudé en intentarlo. Nunca me gustó cerrarme puertas y menos si tenía delante de mis narices la llave hacia la docencia, a sabiendas que optar por alguna plaza como profesor en la Universidad era tarea difícilmente asequible, por no decir imposible. Realicé mi test y diez días después, sin saber nada del resultado, viajaba hacia Bologna decidido a aprovechar la estancia de tres meses. Duro fue el primer mes, no conoces a nadie y te envuelves en el manto del trabajo pensando en gastar cada instante arropado con su rutinario calor. Sin embargo aquel lugar frío, alejado de mi casa y de mi tierra suponía un nuevo punto de partida, un punto de inflexión en mi vida. A los pocos días de llegar allí se publicaron las notas de la bolsa de trabajo y acompañado por una mezcla de alegría e inquietud pude ver que había aprobado. Mayor fue mi sorpresa cuando comprobé, no sin incredulidad, que la administración había baremado mal mi conjunto de méritos. Bien, ¿qué suponía todo esto? Pues es relativamente sencillo. Si presentaba un recurso de alzada mi posición en la provincia de Ciudad Real se vería afectada de tal manera que una plaza que ya habían cubierto en Tomelloso me correspondería a mí. La almohada fue mi consejera

toda aquella noche en la que apenas pude conciliar el sueño un par de horas y decidí presentar un recurso pidiendo simplemente lo que consideraba como propio. Así lo decidió mi corazón y así lo dictó mi razón.

Los días pasaron, y convenciéndome de que los procesos burocráticos, perdón burocráticos, llevan su tiempo no tuve más remedio que serenar mi aturdido ánimo. Me considero una persona tranquila, pero a más de tres mil kilómetros de España y sabiendo que con una llamada estás obligado a decidir qué hacer y movilizarte en menos de cuarenta y ocho horas, esa tranquilidad se torna en ansiedad, lo puedo asegurar. Intenté centrarme en mi formación, necesitaba aprovechar aquella oportunidad que me ofrecía el CINECA, pero mentiría si no afirmo que cada día me rondaba por la cabeza al menos cincuenta o sesenta veces la indecisión de qué camino elegiría si la Junta me llamase para cambiar radicalmente mi vida. Finalmente pasaron los tres meses en Italia y el veinte de diciembre volví a España para dar unas merecidas vacaciones a mi mente y recuperar mi habitual estado de ánimo, mi esencia. ¡Cómo la había echado de menos! Era navidad y estaba de regreso en casa.

Como dijo John Lennon, “La vida es aquello que te va sucediendo mientras tú te empeñas en hacer otros planes”. No le faltaba ni pizca de razón. Al día siguiente de llegar a España recibí la inquietante llamada de la Delegación de Educación. Una mujer con actitud algo arisca me notificaba algo que yo, por intuición, sabía hace meses. Se me había dado la razón en mi recurso y me correspondía, por derecho, una plaza de interino en la Escuela de Arte de Tomelloso. En detrimento deberían cesar a la persona que se hallaba ocupando mi virtual puesto de trabajo. Me dieron el nombre y apellidos de ese profesor, datos que considero pudieron omitir, ya que bastante mal me estaban haciendo sentir explicándome con pelos y señales las consecuencias de mis lícitas acciones. Al final, con condescendencia, me concedió algunos días para pensar qué quería hacer. ¡Feliz Navidad!

Siempre he pensado que todo hombre arriesga cada vez que elige y eso es, precisamente, lo que lo hace libre. Yo empleé mi libertad en pensar cuidadosamente qué quería hacer; si abandonar mi puesto de trabajo y empezar de cero o mantener lo que tenía. No lo tuve nada claro, pero finalmente opté por la opción que hoy me obliga a escribir esta palabra: Arriesgar. Y así lo hice. A los cinco días recibí, puntualmente, una nueva llamada de la delegación que fue despachada con mi titubeante decisión. La telefonía móvil, fue testigo patrocinador de aquel momento de mi vida.

El día siete de enero de 2008 me presenté en mi nuevo puesto de trabajo. Embargado por la emoción, los nervios y la inexperiencia fui acogido entre mis compañeros. Las preguntas por la misteriosa baja del antiguo profesor eran más que constantes así que tuve que justificar continuamente tanto mi presencia como el hecho que la había provocado (aunque en el fondo sentía que por muchas justificaciones que diese nada de lo que dijese me quitaría ante ellos la responsabilidad

de haberle echado a la calle). De todas formas fue cuestión de poco tiempo hacerme un sitio en el grupo. Suelo ser una persona afable y graciosa. Además, mi formación como informático les resultó útil a algunos compañeros que se peleaban continuamente con los problemas básicos de sus ordenadores y veían en mí un torrente de predisposición para solucionárselos. Lo dicho, enseguida conecté en mi entorno laboral y en mi función como docente con los alumnos. En pocas clases sentí quitarme de un plumazo esa mochila de dudas que me había colgado tras tomar el camino de la docencia. Descubrí que, realmente, ser profesor dejaba de ser una vocación para formar parte de mí con cada explicación que daba en el aula. Desde entonces pienso que, ya en la primera clase, un verdadero profesor sabe si le gusta lo que hace o le amarga, si es algo vocacional o nominal, si es una forma de vida o simplemente una rutina descaradamente aprovechada. La diferencia entre una perspectiva u otra es, sin duda, uno de los factores que dan tintes mediocres al nivel de un sistema de educación.

Las jornadas transcurrieron entre las clases y el más que generoso tiempo que empleaba en preparar con mimo sus contenidos. Mi interinidad tenía como causa una maternidad, así que sabía que sería el profesor de aquel grupo de alumnos prácticamente todo el curso académico. De fondo, entre mis compañeros de trabajo, existía un tema fijo de conversación en casi todos los rincones: las inminentes e inciertas oposiciones de Escuela de Arte. Más que un tema de conversación entendí perfectamente que aquello era, para muchos, una causa de ansiedad. Desde hacía numerosos años no se convocaban plazas para determinadas especialidades con lo cual no era extraño compartir docencia con compañeros interinos de más de cuarenta y tantos años. El caso es que hasta que no se divulgó la resolución en Febrero todo eran especulaciones sobre el número de plazas y las posibilidades de futuro de cada uno. La publicación de la misma supuso un cambio de ambiente en el entorno de trabajo; bajas de profesorado sospechosamente más asiduas, pasotismo en mucha de la actividad docente de los compañeros, ausencias injustificadas del puesto de trabajo y un largo etcétera que lo único que provocaban en mí era repulsa interior y vergüenza ajena ante la triste justificación que ocultaba todo aquel desorden. No hay que ser ningún genio para deducir que siempre que se convocan oposiciones para docencia, acciones de este tipo se generan sin inspección o control alguno. Los centros tapan sus ojos con un pañuelo de desvergüenza que bien podría ser “desatado” por nuestro sistema educativo. En fin, yo me limité a seguir con mis obligaciones y a prepararme, siempre y cuando tenía tiempo, las oposiciones a Medios Informáticos. Desde mi punto de vista era una oportunidad de oro. Acababa de aterrizar, como quien dice, en este sector profesional, pero sabía que con esfuerzo podría tener opciones a sacar plaza. Mi idea era aprovechar el cese en mi puesto de trabajo a partir de finales de Mayo para realizar un estudio exhaustivo, pero ese cese nunca llegó. La profesora a la que sustituía pidió excedencia de un mes. ¡Qué coincidencia! También se presentaba a la misma especialidad que yo y solicitó treinta días justos de excedencia coincidiendo

con las oposiciones. La administración, cómo no, se los concedió. Yo no me iba a desanimar por tener menos tiempo. Me he demostrado a mí mismo, en muchas ocasiones, que soy una persona tremendamente capaz así que esa misma convicción se transformó en una premisa que incentivó mi espíritu estudiantil aparcado dos años atrás.

El mes de Junio convirtió la Escuela en un centro fantasma. La ausencia de profesorado con motivos dignos de estudio por el equipo de la serie CSI sirvió de antesala para el comienzo de las oposiciones el día veinte. El proceso tendría como punto de partida el examen teórico. Me trasladé el día anterior a Talavera de la Reina, sede de mi especialidad, porque desde mi ciudad natal, Puertollano. El viaje supone más de dos horas en coche y no me apetecía dejar nada a la improvisación en caso de avería. Nos concentraron a las cuatro de la tarde a profesores de distintas especialidades bajo un calor de rigor a la espera del llamamiento. Espera que dejó de ser un concepto temporal para convertirse en inquietantes intercambios de miradas con el resto de los participantes. El examen duró dos horas y yo salí más que satisfecho. El tema que decidí desarrollar lo había preparado ciertamente a conciencia y nueve folios de ejercicio fueron testigos mudos de aquella certeza que me liberaba de una parte importante de tensión. El inicio de las oposiciones no pudo ser mejor para mí. Confiaba cada vez más en mis posibilidades y había cumplido de sobra en un apartado anónimo que suponía el cuarenta por ciento de la nota. “La esperanza es el sueño de un hombre despierto”.

La publicación del baremo, es decir, de la parte de concurso del proceso selectivo (distinto por completo al darwinista) algunos días después frenó de un plumazo mis aspiraciones. La venta de valores morales acordada por la Junta de Castilla-La Mancha con los sindicatos mercenarios no es sino un intento por llenar los oscuros bolsillos de éstos últimos y vaciar las esperanzas de personas que se ajustan a mi perfil. En un intento por favorecer aún más a los profesores que llevan lustros y lustros sin sacar plaza pero acomodados en el sector sindical, se pacta aumentar el peso del concurso de méritos hasta un cuarenta por ciento minimizando el valor de la propia oposición y minando la capacidad e ilusión de gente joven que se presenta al proceso. Injusto. Pero esto es sólo el principio. A través de los años, el apartado de formación permanente ha ido convirtiéndose más bien en un claro exponente de la DE-formación permanente. Cursos de formación al profesorado como “Introducción a la Ornitología de la provincia de Ciudad Real como recurso didáctico” o “Nuevas Tecnologías Educativas aplicadas al aula” (con su tema estrella, el video en la escuela), cuyo peso en el baremo (0,5 puntos) es el mismo que un certificado superior de idiomas de la escuela oficial de cinco años, ponen de manifiesto la denigrante formación sindical homologada que se nos exige al presentarnos a una oposición y la importancia que cobra el euro en estos ruines acuerdos. Vergonzoso. Aunque lo que se ha negociado este año, con el polémico apartado tercero de baremación, se lleva la

palma. De la noche a la mañana se elimina el valor de publicaciones, congresos o estancias en el extranjero para crear un cajón desastre en el que tienen cabida otras actividades de formación no homologadas. Triste excusa para reinventar una manera de lucrarse aún más con cursos absurdos. Las cuentas están claras, entre el segundo apartado y el tercero son necesarios más de mil quinientos euros para completar la DE-formación. Los méritos de una persona no deberían regirse por el número de euros que haya regalado a las arcas inmorales del sindicato, sino por su esfuerzo y titulaciones oficiales. Criterios como este son la base de una igualdad distinta a la que vende en su imagen la Junta a bajo precio ético. En mi caso fui baremado, no sin cierta sorpresa, con tan sólo 2,29 puntos desglosados en; un punto por expediente académico, medio punto por poseer el certificado de la escuela oficial de idiomas en inglés otro medio punto por haber realizado un curso del sindicato ANPE sobre didáctica extraescolar y apenas tres décimas por experiencia docente. Toda la actividad formativa que había llevado a cabo en mi periodo de investigación en la Universidad de Castilla-La Mancha que debidamente adjunté mediante certificados con horas y sin ellas no tenían valor formativo alguno para la comisión. Yo estaba y estoy convencido de que, por derecho moral y legal, me correspondían dos puntos en tercer apartado, lo que supondría incrementar mi nota en la fase de concurso a 4,29 puntos, por lo que decidí reclamar la baremación provisional. Mi anterior experiencia con errores en la baremación sirvió de incentivo para redactar una reclamación en la que adjunté, junto con las certificaciones, un documento explicativo de la situación escrito desde la indignación. Conocía de voz propia casos puntuales de personas a las que se les había puntuado cursos de natación, pilates o socorrismo en el dichoso apartado y analizando mi caso suponía que la puntuación que me habían otorgado estaba errónea. Ingenuo de mí. El caso es que decidí olvidarme, esperar una corrección en la baremación definitiva y volver a centrarme en mi oposición.

Fui citado el día uno de julio para la defensa de la programación y de una unidad didáctica. Durante mi formación como investigador he asistido a numerosos congresos y he participado en alguna que otra ponencia, tanto a nivel profesional, como a nivel particular, lo que me ha servido para manejarme, bajo mi punto de vista, de una manera desenvuelta y correcta en público. Por este motivo, la defensa oral de la programación no me inquietaba demasiado. Además, había confeccionado una programación mimando muchos detalles didácticos y teniendo en cuenta todos los criterios que teóricamente se debían valorar. Lo de la exposición de una unidad didáctica, sin embargo, había conseguido levantar sospechas en mi interior. El famoso "informe" que eximía de la defensa de la unidad didáctica a profesores que habían trabajado durante un periodo de tiempo determinado ese mismo curso olía y huele todavía a injusticia y discriminación en un proceso que debería ser equitativo. Resulta que dicho informe podía ser corregido por tribunales que no perteneciesen a la especialidad y que, en teoría, debería ser valorado con una nota elevada poniendo las cosas más difíciles a quienes no lo poseyeran. La sensatez se aplica como un sobrio

juez sobre los actos que realizamos. El veredicto en este caso es que se otorga un favoritismo directo a las personas en posesión de informe. Si se desea realizar un proceso igualitario habría que eliminar el informe, pero en caso de su existencia, el hecho de tenerlo o no debería pertenecer al anonimato durante el proceso de oposición y ser corregido por el mismo tribunal que puntúa las unidades didácticas que se exponen. Algo distinto de esto presupone desigualdad y baja profesional. En mi caso no aspiré a informe por cinco días, mientras que otras personas cuyas bajas se habían prolongado durante todo el curso y no habían pisado el aula tuvieron intacto su derecho legítimo a redactarlo y obtuvieron directamente un diez en su calificación. En fin, me presenté delante del tribunal con mi etiqueta virtual de ausencia de informe, mis pantalones cortos, y la disposición de defender sin concesiones la programación y la unidad didáctica durante una hora. Según mis impresiones, las interrupciones fueron constantes en un intento frustrado de minar mi moral a través de preguntas que contesté salvando la situación. Si no conté mal, durante esa hora me interrumpieron más o menos quince veces. Seguramente, si hubiese estado bajo el amparo del informe el trato hubiese sido algo más condescendiente. De todas formas salí satisfecho por mi actuación aunque algo desencantado. Había desarrollado en casa una por una las unidades que componían mi programación a sabiendas que me podía tocar en el sorteo cualquiera de ellas y las entregué impresas a los miembros del tribunal para que tuviesen en cuenta ese esfuerzo. Esfuerzo que se tradujo en estéril por parte de algunos miembros que ni se dignaron a hojear. Así daba por concluida la segunda parte de la oposición y otro cuarenta por ciento de la nota.

Sólo quedaba la parte práctica, un veinte por ciento de la nota. Durante dos semanas estuve preparándome en mi casa posibles ejercicios con distintas herramientas informáticas que había utilizado en el curso (AutoCAD, Dreamweaver, Flash, Illustrator, 3DStudio, Photoshop) a expensas del examen final. El baremo definitivo no se había publicado todavía y la sensación de que todo estaba bien encaminado se incrementó al conocer la duración de la prueba práctica: cinco días. A priori cinco días de examen práctico fuera de casa pueden causar sensación de agobio y pesadez. Para mí simbolizaban una oportunidad. El hecho otorgar tal duración a una prueba que en teoría tiene un peso del veinte por ciento de la nota, no podía significar otra cosa que ser un examen eliminatorio. Aunque de manera legal, en la convocatoria, no existía ninguna parte excluyente dentro de la oposición, es muy lógico pensar que en la especialidad de medios informáticos, cualquiera que no maneje de manera adecuada las aplicaciones debería quedarse en su casa haciendo ganchillo. Estaba convencido de que el hecho de tenernos tantos días fuera de casa haciendo tal cantidad de ejercicios sólo cobraba sentido de aquella manera. Nuevamente me equivocaba. El examen fue completo, de dificultad moderada, pesado, no excluyente y sin anonimato nuevamente. Yo salí contento con mi trabajo, y más aún comprobando de reojo los ejercicios realizados por algunos compañeros y los

comentarios que se oían cada día. La oposición había finalizado, y tan sólo quedaba esperar los resultados con la impaciencia propia de un parto.

Y no tardé demasiado en ser “padre” de una hermosa criatura; un 6,0686 en el proceso de oposición. La nota se desglosaba con un 6,9 en el ejercicio escrito, un 5,8 en la programación, un 6,7 en la unidad didáctica y un 4,04 en el ejercicio práctico. En un principio pensé que la nota era escasa, pero, sin embargo, mi nota era la octava mejor calificación entre quince plazas que había disponibles para el turno libre. Significativos fueron los bajos resultados en el ejercicio práctico con muchas notas que no superaban el tres como puntuación y que después obtuvieron plaza. Sólo faltaba la publicación definitiva del baremo. Estaba a un paso de recompensar todo mi esfuerzo. Mejor dicho, estuve a un paso.

De manera inmediata se publicó el baremo definitivo y con él dio un vuelco parte de mi corazón dejando mi estado de ánimo patas arriba al relegarme a la vigésima posición con una nota total media de 4,5576. Increíble ante lo que veía, mi baremo no se había modificado ni un ápice. No me habían asignado nada en el dichoso apartado tercero sobre el que había reclamado los dos puntos. Con esos dos puntos más en méritos y mi nota en la oposición hubiera obtenido una calificación de 5,3576 y ocuparía la decimotercera posición, lo que me daría derecho a plaza. Una mezcla de impotencia y desesperanza me invadió cuando además pude comprobar que se habían asignado plazas a gente no pertenecía a la comunidad. Sé que escrito tal cual suena duro, y más aún cuando en páginas anteriores abogaba por la igualdad en los procesos de oposición, pero razonémoslo un segundo. Los castellano manchegos no podemos optar por opositar fuera de nuestra comunidad por la multitud de trabas que se establecen en otros lugares; el idioma, el más que limitado número de plazas que ofrecen o incluso un trato desigual con respecto a los participantes autóctonos de determinadas regiones. Somos la utopía para el resto de comunidades y en lugar de defender lo nuestro, lo regalamos. No es descabellado pensar, por tanto, que la igualdad en este caso se traduce en apoyo para los participantes de nuestra comunidad. Los datos son evidentes; en mi especialidad, de las quince plazas, cuatro o cinco fueron otorgadas para gente procedente de otras comunidades. Todo esto me hizo sentir que todo mi esfuerzo no había servido para nada; la estancia en Italia, los congresos, la decisión de dedicarme a la enseñanza y sobre todo una más que notable oposición alejado de casa durante una semana. No dudé en presentar un recurso de alzada, que todavía estará por ahí encima de algún gris escritorio junto con otros papeles carentes de intrascendencia para el que los firma esperando una más que probable respuesta negativa. Nadie va a cambiar el resultado de unas oposiciones para dar, por derecho ético, una plaza y menos en tiempo de crisis. Nadie va a recapacitar sobre el desastre que, para muchas personas, ha supuesto la invención del inmoral apartado tercero del baremo y el aumento del peso del concurso de méritos en la oposición. Nadie va a intentar cambiar el carácter sindicalista que se ha insertado

hasta los tuétanos en los procesos de oposición. Nadie va a valorar lo que realmente define a una persona en contraposición con lo que define el ánimo de lucro. Nadie.

El tiempo hace y deshace lo que logra hacer. Después de dos meses de vacaciones y de un poco de retiro espiritual con mis amigos, he vuelto a mi casa algo más resignado después de todo lo sucedido. Sin embargo, el final del verano ha sido un desastre y ha avivado las lumbres de mi inconformismo. La administración volvió a demostrar una falta de tacto total con la hora de publicación de las vacantes así como el número que ofrecieron para medios informáticos. La carencia de sensibilidad es lo que mejor podría definir la publicación, a partir de las diez de la noche, del listado de vacantes y del personal que aspiran a ellas. Quienes englobamos las listas de interinos somos seres humanos y no meros códigos se introducen en hojas de cálculo justificando la jornada laboral de alguno. En fin, comprobando la existencia de dos vacantes para interinos en el cuerpo de medios informáticos sabía que no tenía nada que hacer, ya que otro de los “pactos” entre sindicato y Junta ha consistido en cerrar las listas de manera estricta. Incluso habiendo sacado la octava mejor nota de la oposición no he tenido ningún derecho a adelantar en listas a gente que o bien, no se ha presentado en mi especialidad, o bien ha suspendido, lo que me obliga a ocupar la octava plaza en la lista de interinos. No deja de ser paradójico.

Hace una semana reorganizaron las listas por provincias de sustitución y se comprometieron a otorgar nuevas vacantes. Para dejar nuevamente patente la falta de sensibilidad, la administración cambió la fecha de publicación a última hora del día. Desde entonces ocupó la primera posición para la provincia de Ciudad Real, pero no han salido más vacantes provinciales de la especialidad a la que opto. Supongo que la crisis afecta a todos los bolsillos, incluido el de la Delegación de Educación, pero deberían ser conscientes de las consecuencias que provocan cada uno de sus actos y no actuar como meros predicadores del buen estado de la educación en Castilla-La Mancha. De nada sirve derrochar dinero en adquirir portátiles para el profesorado, y menos aún cuando la mitad no saben ni utilizarlos, para después desviar la mirada ante problemas que realmente afectan al día a día y a la vida de personas que seguramente estén en mi misma situación. Me considero un buen profesional que cumple correctamente con su labor y sus horarios y ayer sin ir más lejos, llegó la carta de mi cese. ¿Qué sentiría usted en mi caso?

En fin, supongo que este será otro de los problemas minoritarios para la Consejería de Educación y Ciencia, como lo es la falta de vocación y de formación real de cierto porcentaje docente, o el pasotismo evidente ante el alto grado de fracaso escolar. No nos vendría mal predicar con el ejemplo al profesorado y evaluarnos de vez en cuando con pruebas que realmente eviten el acomodamiento y pongan en riesgo más de un puesto de trabajo mal cubierto. La excelencia en la educación debe tener

como pilares fundamentales la calidad del docente, su categoría humana y la concienciación con su profesión. Deberíamos reinventarnos.

Por mi parte es todo. Ahora me paso el día reorganizando mis pensamientos en casa, sin trabajo, para decidir qué es lo que debo hacer; volver a la universidad, ir a alguna empresa, intentar seguir en educación... Vuelvo a sentirme libre porque puedo arriesgar, puedo elegir, pero en el fondo un sentimiento de pena y desánimo es, al final del día, lo que las injusticias del sistema educativo actual dejan en mi interior.

Agradezco encarecidamente el tiempo que ha pasado acompañándome en esta lectura sea quien sea, porque si soy sincero no creo que estas impresiones sean leídas jamás por la destinataria a la que van dirigidas. He intentado expresar todo lo que pienso con sinceridad y creo que lo he conseguido. No obstante, no pretendo molestar a nadie, simplemente relatar un capítulo de mi vida escrito desde el corazón. Simplemente demostrar que somos personas y no mera "materia prima". Le envió un cálido saludo finalizando este escrito con la palabra con la que empecé: Esfuerzo.

ILMA SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA